

## JUNTA DE CENTRO

### ACTA NÚMERO 32 (03-03-99)

#### ASISTENTES

NAVALÓN VILA, CONRADO  
 GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, M<sup>a</sup> PAZ  
 MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS  
 SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO I.  
 MARTÍNEZ MORALES, CARMEN M<sup>a</sup>  
 VELANDRINO NICOLÁS, ANTONIO  
 GÓMEZ GÓMEZ, MILAGROS  
 SÁNCHEZ URIOS, ANTONIA  
 MILLÁN JIMÉNEZ, ANA  
 ANGOSTO SAÉZ, JOSÉ FULGENCIO  
 FRUTOS BALIBREA, M<sup>a</sup> DOLORES  
 PRIOR OLMOS, ANGEL  
 MONTES DEL CASTILLO, ANGEL  
 VICENTE GIMÉNEZ, TERESA  
 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> JOSÉ  
 MELLADO CARRILLO, MIGUEL  
 RUIZ ESTEBAN, CECILIA  
 PERIS RIERA, JAIME  
 MENÉNDEZ-BARZANALLANA, RAFAEL  
 RAMÍREZ DE LA FÉ, M<sup>a</sup> CARMEN  
 MARÍN MARTÍNEZ, FULGENCIO  
 PÉREZ MELGAR, CARMEN  
 PASTOR SELLER, ENRIQUE  
 GARCÍA SERRANO, JOSEFA  
 MOLINA CANO, JERÓNIMO  
 HERNÁNDEZ ORTÍN, MARÍA  
 GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ  
 CARRIÓN SIMÓN, M<sup>a</sup> ASUNCIÓN  
 MARTÍNEZ VILLA, JUAN PABLO  
 MAS TOLSÁ, CARMEN  
 RODRÍGUEZ IMPERIAL, ANTONIA  
 TUDELA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> CARMEN  
 LÓPEZ ROJO, RAQUEL  
 GARRIGÓS BALLESTEROS, DANIEL  
 SÁNCHEZ GIL, CRISTINA  
 HERNÁNDEZ RUIZ, M<sup>a</sup> ISABEL  
 LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ MANUEL  
 OSUNA CARRILLO DE A., EDUARDO  
 PUEBLO BERNABE, MARIA LUISA

En la ciudad de Murcia, siendo las diecisiete horas del día tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula “Julia Bascuñana” de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Excusa su asistencia el miembro de la Junta D. Jose Marín Marín.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

GARCÍA MARTÍNEZ, ALFONSO  
SÁNCHEZ VERA, PEDRO  
MORENO GARCÍA, ANTONIO  
PÉREZ CÁRCELES, M<sup>a</sup> DOLORES

### **Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesiones anteriores.**

Se aprueba por asentimiento de los presentes, tras la lectura de las actas anteriores que se adjuntaban como documentación anexa a la convocatoria de orden del día. El acta número 30, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 4 de noviembre de 1998, y el acta de la Junta de Centro número 31, correspondiente a la Junta de Centro Extraordinaria de 10 de Diciembre, previa inclusión de los asistentes D. Antonio Velandrino y D<sup>a</sup> Asunción Carrión Simón.

### **Punto Segundo. Informe del Director.**

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Felicitación a las profesoras M<sup>a</sup> Teresa Vicente y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Cárceles por su toma de posesión como Profesoras Titulares de Universidad.
- Felicitaciones a toda la Escuela, y en especial a su Director, D. Enrique Pastor, por el inicio de la Escuela de Práctica Social y la presentación del primer Máster que va a impartirse en dicha Escuela.
- Felicitar a los profesores Don Manuel Enrique Medina y Don Jerónimo Molina por la lectura de sus respectivas tesis, obteniendo en todos los casos la máxima calificación
- Prueba de acceso de mayores de 25 años. Se han presentado 30 candidatos y las entrevistas se realizarán el día 11 de marzo.
- Felicitar a la profesora Doña M<sup>a</sup> María Teresa Vicente Giménez, por su toma de posesión como Profesora Titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, en el área de conocimiento de "Filosofía del Derecho".

- Comisión de Derechos Humanos. La profesora M<sup>a</sup> Teresa Vicente informa sobre las actividades desarrolladas y los colectivos e instituciones con las que ha entrado en contacto: Plataforma del 0,7% y el Referéndum del Sáhara para los que propone ir como representante de la Comisión de Derechos Humanos.
- Pésame a Milagros Gómez por el fallecimiento de su suegro.
- Fallecimiento de la antigua alumna de la Escuela, Ana Isabel Rubio. Se le hará llegar a la familia el pésame de la Junta de Centro.

### **Punto Tercero. Renovación de Comisiones y Áreas de Responsabilidad.**

El Director explica las áreas de responsabilidad y Comisiones que están actualmente funcionando en la Escuela. Se trata de dos Comisiones: Comisión Académica y Comisión de Derechos Humanos y cuatro Áreas de Responsabilidad: Mayores de 25 años, Microaula y Página web, Licenciatura y Biblioteca.

El Director comenta la conveniencia de que se convoque posteriormente una Comisión Permanente para renovar e impulsar las áreas de responsabilidad de la Escuela y quizá proceda también la renovación de sus representantes.

### **Punto cuarto. Debate y aprobación de la Reforma del Plan de Estudios.**

El Director explica a la Junta de Centro los criterios utilizados para la Reforma del Plan de Estudios propuesto, comentando que el marco sobre el que se ha trabajado estaba recogido en el Acta nº 31 de la Junta de Centro de 10-12-98 y que lee la Secretaria textualmente tal como quedaba recogido en dicha Acta.

El Director explica que como objetivos fundamentales era poder encajar la asignatura de Ética para ajustarse técnicamente a 4,5 créditos e incluir la asignatura optativa de Derecho Penal y Penitenciario como asignatura

obligatoria.

La Subdirectora de Organización Académica informa acerca de los resultados obtenidos a través de encuestas realizadas a antiguos alumnos, cuyos resultados quedaban adjuntos en un documento anexo a la convocatoria de la Junta de Centro.

Se felicita al equipo directivo por el trabajo realizado y tras un largo debate en el que participan profesores y alumnos se acuerda:

- Dar un tiempo para la reflexión sobre la Reforma del Plan de Estudios.
- Crear una Comisión de Reforma de Plan de Estudios, compuesta por el Director de la Escuela, la Secretaria, un representante de cada área de conocimiento que imparte docencia en la Escuela, un representante del PAS y el 30% de la Comisión estará formada por alumnos. Quedando convocada dicha Comisión el día 10 del presente mes de marzo.

### **Punto quinto. Asuntos de trámite.**

Se solicita el visto bueno de la Junta de Centro a la solicitud de transformación de las plazas de los profesores: Manuel Medina, Remedios Maurandi y Jerónimo Molina. Se aprueba por unanimidad dicha solicitud.

### **Punto sexto. Ruegos y preguntas.**

El profesor Sánchez Martínez solicitó a la Dirección que se iniciase un proceso de discusión con participación de todos los estamentos de la Escuela en relación con la modificación del actual calendario oficial de exámenes de la Universidad de Murcia. El punto de partida podría ser el acuerdo adoptado por la Junta de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, a iniciativa de los alumnos de dicho centro, consistente en el traslado de la convocatoria extraordinaria de diciembre al mes de febrero.

Siendo las veinte horas veinte minutos, y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.